“LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE”

ARSENIO ARGÜELLO ORTIZ,
Escuela de Posgrado, Universidad Nacional del Este, Paraguay

Resumen

La degradación del medio ambiente es un tema preocupante a nivel mundial, pues no sólo pone en riesgo la sustentabilidad de recursos naturales, sino también la salud humana.

Por ello, consideramos que la educación es la mejor herramienta para la protección de los recursos no renovables, la preservación de la calidad ambiental y la calidad de vida. El deterioro del medio ambiente, el incumplimiento de las normativas oficiales y la falta de conciencia ciudadana en Paraguay, sirve de punto de partida de esta tesis. La finalidad de la misma es conocer el tratamiento que se le da al tema medioambiental en el currículum y en la práctica docente de la carrera de Derecho, en la Universidad Nacional del Este. La metodología que se aplica es el paradigma pragmático (enfoque mixto), método investigación evaluativa. La población participante es el alumnado y profesorado de Derecho de la citada universidad. Los datos recogidos mediante las técnicas aplicadas cuantitativas y cualitativas (técnicas de análisis multivariante y análisis de contenido), ponen de relieve que los estudiantes manifiestan gran interés por temas medioambientales, y que éstos formen parte de su carrera para complementar su formación. Asimismo el profesorado denota cierto interés en los contenidos medioambientales, pero necesita consolidar ese pensamiento en la acción. En consecuencia, se hace necesaria la incorporación de contenidos medioambientales de forma sistémica y transversal en la carrera de Derecho.

Palabras claves: educación ambiental, carrera de derecho, transversalidad, estudiantes, profesorado.